



ANCCEMEX

2017

14. SOLICITUD ANALITICA.
CONTROL FILIACIÓN
(Código de Servicio 504)





ANCCEMEX

2017

INTRODUCCIÓN

Este servicio se solicita cuando un ejemplar resulta incompatible en su inscripción.

Es muy importante considerar los siguientes aspectos:

Cuando un ejemplar resulta incompatible, es de suma importancia que el ganadero proponga un nuevo padre o madre mediante un Certificado de Cubrición y el formato de PROPUESTA DE NUEVOS PROGENITORES.

En caso de que el que haya dado incompatible sea el padre del potro y le hayan dado monta a su yegua con un semental de otra ganadería deberá solicitarle al propietario del semental un nuevo Certificado de Cubrición para poder correr la filiación con éste.

Hasta no dar la filiación compatible con ambos padres, el potro no será inscrito.

En caso de que se considere que la muestra del potro debe ser tomada nuevamente, por algún error, el médico aprobado deberá nuevamente asistir a la ganadería a tomar dicha muestra. Debiendo cubrir el ganadero el monto por honorarios y viáticos del médico.

Si al haber solicitado el primer servicio 504, el ejemplar resulta nuevamente incompatible, podrá enviar una relación de posibles padres para que se le ayude a encontrarlo. Si el ejemplar resulta compatible con alguno de esos padres, se le informará el padre correcto, con lo que podrá solicitar un segundo servicio 504 en el que ya será seguro el padre que había resultado incompatible. Siendo hasta que dé el resultado compatible cuando el ejemplar será inscrito.





ANCCMEX

2017

FORMATOS A UTILIZAR

1. SOLICITUD DE SERVICIO
2. CERTIFICADO DE CUBRICION
3. PROPUESTA DE NUEVOS PROGENITORES





ANCCMEX

2017

PASOS A SEGUIR

Enviar a la Asociación la siguiente documentación en original:

1. Solicitud de Servicio eligiendo el Código de Servicio 504, el cual corresponde a Solicitud de Analítica. Control de Filiación. En este formato deberá indicar correctamente el código y nombres de los ejemplares.
2. Certificado de Cubrición con los nuevos padres propuestos para correr la filiación.
3. Formato PROPUESTA DE NUEVOS PROGENITORES, en el que indica los padres correctos.
4. Una vez aceptada dicha solicitud y realizado el pago, en caso de que se tenga que tomar nuevamente la muestra de sangre del potro, se coordinará la visita del Médico aprobado para la toma de muestras del ejemplar. Debiendo cubrir el ganadero el monto por honorarios y viáticos del médico.
5. Deberá realizar el pago por concepto del servicio 504, Control de Filiación, el cual debe ser por cada ejemplar del que solicite el servicio y enviar vía correo electrónico su ficha de depósito, indicando el nombre de la persona que realiza el mismo y el concepto del pago.



FORMATO 1

Fecha Date(dd/mm/yy)									
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--



SOLICITUD DE SERVICIO INTERNACIONAL / INTERNATIONAL APPLICATION FOR SERVICE
 PARA ENTREGAR A LA ENTIDAD COLABORADORA DEL LIBRO GENEALÓGICO PRE -FOR THE PRE ANCCE STUD BOOK AUTHORIZED ORGANIZATION
 Tarifas vigentes desde 01 de Septiembre de 2012 - Applicable as of September 1, 2012

D./Dña. Mr./Ms.		CÓDIGO GANADERÍA (10 caracteres) BREEDER CODE (10 characters)								
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PAÍS COUNTRY		NOMBRE GANADERÍA STUD FARM NAME	
Nº EJEMPLARES - Nº HORSES		DIRECCIÓN DE GANADERÍA STUD FARM ADDRESS	
CÓDIGO DE SERVICIO - SERVICE CODE (1)		IMPORTE FEE	_____,00 €

PARA LA ENTIDAD COLABORADORA / FOR THE AUTHORIZED ORGANIZATION:

103	IDENTIFICACIÓN para la INSCRIPCIÓN (1) / IDENTIFICATION for INSCRIPTION (1)
115	IDENTIFICACIÓN para RENOVACIÓN Documentación / DOCUMENT RENEWAL
127	INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO/ POST-DEADLINE INSCRIPTION (1)
226	REVISIÓN DE DATOS para la REPRODUCCIÓN / DATA CORRECTION (REVISION)
504	CONTROL FILIACIÓN / PARENTAGE CONTROL (2)
516	SOLICITUD ANALÍTICA / REQUEST for ANALYSIS
519	CAMBIO TITULARIDAD (diligencia de traspaso) / CHANGE OF OWNERSHIP (Ownership Transfer)
413	ESTABLECIMIENTO CARTA TITULARIDAD / OWNERSHIP CARD
231	DUPLICADO CARTA TITULARIDAD / DUPLICATE OWNERSHIP CARD
401	DUPLICADO DNE / PASAPORTE / DUPLICATE PASSPORT
700	SOLICITUD CÓDIGO GANADERO CRIADOR / APPLICATION for BREEDER CODE (3)
802	SOLICITUD CÓDIGO GANADERO / APPLICATION for OWNER CODE (3)
243	GENÉTICA DE CAPAS / GENETIC COAT COLOR ANALYSIS
507	CAMBIO DE NOMBRE / HORSE NAME CHANGE (4)
309	CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN / EXPORT CERTIFICATE (5)
310	OTROS CERTIFICADOS / OTHER CERTIFICATES.....
322	CERTIFICADO DE ADN / DNA's CERTIFICATE
346	NOTA INFORMATIVA DE REGISTRO / PRE ENCUMBRANCE CERTIFICATE
218	OTROS / OTHERS.

(1) COPIAR LOS TRES DIGITOS DEL SERVICIO - USE THE THREE DIGITS SERVICE CODE NUMBER

CONSULTE LAS PROMOCIONES VIGENTES EN WWW.LGANCCE.COM / CONSULT CURRENT OFFERS WWW.LGANCCE.COM

PRODUCTOS PARA LOS QUE SOLICITA ACTUACIÓN		HORSES YOU ARE REQUESTING SERVICE FOR	
Código o Nº Certificado Cubrición Code or Breeding Certificate Number	Nombre / Name	Código o Nº Certificado Cubrición Code or Breeding Certificate Number	Nombre / Name
1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	

Firma del Ganadero o Representante Legal
Signature of Owner or Legal Representative

Fdo:

DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN (Indicar solo si es diferente a la de la ganadería)
ADDRESS WHERE THE SERVICES ARE BE PROVIDED (Only if different from the farm address)

TELÉFONO / TELEPHONE:

- 1) ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE CUBRICIÓN Y NACIMIENTO / PHOTOCOPIY OF BREEDING & BIRTH CERTIFICATES
- 2) ADJUNTAR IMPRESO DE PROPUESTA DE NUEVOS PROGENITORES / PROPOSAL OF NEW PROGENITORS
- 3) NO DEBEN FIGURAR EJEMPLARES EN ESTA SOLICITUD DE SERVICIO / DO NOT INCLUDE HORSE NAMES IN THIS APPLICATION FOR SERVICE WHEN APPLYING FOR A BREEDER
- 4) ADJUNTAR IMPRESO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE / HORSE NAME CHANGE APPLICATION FORM
- 5) ADJUNTAR IMPRESO DE SOLICITUD DE EXPORTACIÓN / EXPORT CERTIFICATE APPLICATION FORM

Impreso actualizado en Abril 2013 / Application form modified April 2013

Todos los datos recogidos estarán sujetos al R.D. 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



FORMATO 2

PROPUESTA DE NUEVOS PROGENITORES (RELLENAR IMPRESO CON LETRA CLARA Y MAYÚSCULA)



NOMBRE DE LA GANADERÍA:		CÓDIGO:	
NOMBRE DEL TITULAR:		ID/PASAPORTE:	

SOLICITA nuevos progenitores para los ejemplares relacionados a continuación, especificando los mismos:

EJEMPLAR		PADRE		MADRE	
1	Microchip	Código		Código	
	Nombre	Nombre		Nombre	
EJEMPLAR		PADRE		MADRE	
2	Microchip	Código		Código	
	Nombre	Nombre		Nombre	
EJEMPLAR		PADRE		MADRE	
3	Microchip	Código		Código	
	Nombre	Nombre		Nombre	
EJEMPLAR		PADRE		MADRE	
4	Microchip	Código		Código	
	Nombre	Nombre		Nombre	
EJEMPLAR		PADRE		MADRE	
5	Microchip	Código		Código	
	Nombre	Nombre		Nombre	
EJEMPLAR		PADRE		MADRE	
6	Microchip	Código		Código	
	Nombre	Nombre		Nombre	

En _____, a _____ de _____ de 20__

El Titular / Representante Legal

Fdo:
ID Number..:

Los datos personales facilitados en este documento se incorporarán a un fichero propiedad de la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española, ANCCCE, con CIF nº 0.41011985, que, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, ha sido incluido en el Registro General de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar los servicios de la asociación y realizar la gestión administrativa, fiscal y contable de sus asociados y ganaderías. Usted autoriza a que los datos de su ganadería se publiquen en las distintas páginas web de ANCCCE con la finalidad de dar difusión a la información relativa a su condición de ganadero. Podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a ANCCCE en la Dirección: Correo de Cuervo (Sevilla) - 41014 Sevilla, indicando en la comunicación "LOPD".

Libro Genealógico del Ceballo de P.R.E., Edificio Indotoma - Avda. del Reino Unido, 11 - Planta 3ª, Módulo 2, C.P. 41012 - Sevilla
www.ianccce.com e-mail: informacion@ianccce.com - Telef: +34 954 975 480 - Fax: +34 954 975 458

Impreso actualizado octubre 2015

